



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.687/12

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ARROYO

ANUNCIO

No habiéndose presentado alegaciones al expediente tramitado de modificación de créditos 1/2012, del Presupuesto de 2012, insertado en el B.O.P. número 143 de fecha 26 de julio de 2012 y, a los efectos de los dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remiten los artículos 177 y 179 de la misma Ley, y artículo 20.3 en relación con el 38.2 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, se hace público el mismo, y que afecta a las partidas siguientes:

Partida a suplementar:

400-61000.- Acondicionamiento Camino Iglesia.....	24.000,00 Euros
300-21000.- Contratación Trabajadores Reparación Colegio	1.923,99 Euros
TOTAL CRÉDITOS.....	25.923,99 Euros.

Dichos gastos serán financiados mediante subvenciones de la Excma. Diputación Provincial de Ávila:

76101 Subvención Diputación condicionamiento Camino Iglesia.....	24.000,00 Euros
46103 Subvención Contratación Trabajadores, Obras y servicios	1.923,99 Euros
TOTAL	25.923,99 Euros

En SANTA MARIA DEL ARROYO a 15 de noviembre de 2012

El Alcalde, *Rubén Rodríguez Arribas.-*